



REPUBLICA DEL PERU

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha Acordado conferir a:

JHIMI WALTER PIETRI ABARCA

Don(ña).
TITULO

FÍSICO

Por haber cumplido con los requisitos del Estatuto Universitario y el Reglamento respectivo de la Facultad de
CIENCIAS QUÍMICAS, FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

Por Tanto:

Expide el presente Diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el TITULO *conferido.*
Dado y firmado en el Cusco, a los ONCE *días del mes de* OCTUBRE
del año DOS MIL DIEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

DR. VICTOR RAMIRO AGUILAR CALLO
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

DRA. GLADYS GEORGINA CONCHA FLORES
SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

Mrs. LUCIO V. FARFAN ANGULO
DECANO

INSCRITO A FOJAS

1139

DEL LIBRO

12

DEL RESPECTIVO REGISTRO.

DIPLOMA No.

3043

El Secretario Académico Administrativo de la Facultad de
CIENCIAS QUÍMICAS, FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

que suscribe, Certifica que don(ña) JHIMI WALTER PIETRI ABARCA
ha optado al TITULO de FÍSICO

Conforme a Reglamento según Resolución No. CU- 3043-2010-GT

Cusco, 11 de OCTUBRE del año 2010



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

Mgt. NERIO GONGORA AMAUT

SECRETARIO

El Secretario General de la Universidad
Nacional de San Antonio Abad del Cusco,
que suscribe

CERTIFICA

Que el presente documento ha sido expedido
por Autoridades competentes de esta
Universidad cuyas firmas son auténticas.

Se expide la presente certificación a
petición verbal de parte interesada y para
los fines que viere convenirle

Cusco 18 OCT. 2012

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1127693

A01127693



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

Mgt. Germán Zecanarro Madueño
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

Mgt. Eleazar Crucinta Ugarte
SECRETARIO GENERAL